

## Comité CIFE y Editorial

### Orden del día

Fecha: 02 de mayo de 2018

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación del acta #031 (18-04-18)

### TEMAS EDITORIALES

1. Evaluación consolidada del libro "Lineamientos para investigar y evaluar innovaciones educativas. Guía para docentes que investigan el cambio educativo".
2. Revisión y selección de evaluadores para el Libro MAD 4 de P. Gómez

### TEMAS DE INVESTIGACIÓN

3. Presentación proyectos FAPA de las profesoras
  - María José Bermeo y
  - Paula García
4. Convenio CLACSO
5. Varios

### Acta # 032 (02-05-2018)

En la sala de reuniones de la Facultad de Educación, el día 02 de mayo de 2018, siendo las 9:00 a.m., se reunió el Comité de Investigaciones de la Facultad (CIFE) y Editorial con la asistencia de los profesores José Darío Herrera, director de investigaciones, quien preside; Anne-Marie Truscott de Mejía, directora del doctorado; Gary Cifuentes, representante de los profesores; María del Pilar Caicedo, Jefe de proyectos; Carmen Gutiérrez, Secretaria general y Nidia Vargas, Coordinadora de investigaciones y publicaciones, quien actúa como secretaria de la reunión. No pudieron asistir los profesores Felipe Castañeda, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, invitado externo y Andrés Mejía, editor de *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El profesor J.D. Herrera verifica el quórum y somete a aprobación el Orden del día, y aclara que esta reunión tendrá dos partes: en la primera se discutirán los temas editoriales y en la segunda los temas de investigación. El Orden del día se aprueba.

1. Aprobación del acta 031 (18-04-2018). El profesor J.D. Herrera informa que revisó el acta la cual se aprueba sin observaciones.

### TEMAS EDITORIALES

2. Evaluación consolidada del libro "Lineamientos para investigar y evaluar innovaciones educativas. Guía para docentes que investigan el cambio educativo" de Gary Cifuentes. El profesor J. D. Herrera presenta los conceptos de los evaluadores para discusión del comité (documento que se anexa a la presente acta). Los miembros del comité consideran que el libro ha sido bien evaluado y deciden aprobarlo para que continúe el proceso de edición, pero se le recomienda al autor que tenga en cuenta las observaciones de los evaluadores y que realice los ajustes que considere pertinentes para mejorar la calidad del libro y lo devuelva en un tiempo prudencial para entregarlo a Ediciones Uniandes. Nidia le enviará al autor los documentos con las evaluaciones consolidadas.

3. Presentación del libro “Diseño, implementación y evaluación de unidades didácticas de matemáticas en MAD 4”. Clasificado como -Guías curriculares, pedagógicas, didácticas o de gestión-“de Pedro Gómez. El profesor J. D. Herrera comenta que se le debe explicar al autor que para esta línea editorial se requieren cuatro evaluadores, dos expertos y dos usuarios. Por lo tanto, se le solicitará al autor cuatro nombres más para la evaluación de usuarios (profesores de colegio). Se decide solicitar la evaluación a los profesores expertos sugeridos y se les enviará el formato de evaluación de expertos para que registren la evaluación. Respecto al pago por evaluaciones Nidia informa que por autorización del autor no se ofreció pago para la evaluación del libro de Formación, también de autoría del profesor P. Gómez y efectivamente los dos pares a los que se les solicitó la evaluación aceptaron revisar el libro. En este sentido Carmen sugiere que en el momento de enviar la solicitud de evaluación se le debe ofrecer al evaluador previamente el valor en pesos \$350.000 (para monedas distintas se hará al cambio del día), además se les debe indicar que existen las siguientes tres opciones para hacer efectivo el pago por esta labor: 1) Donar a la Beca quiero estudiar; 2) Bono de la librería y 3) Cuenta de cobro (anexando todos los documentos que deben tramitar) y, es el evaluador quién decide si quiere pago o cuál opción de pago le interesa.

#### TEMAS DE INVESTIGACIÓN

El profesor J. D. Herrera recomienda a los miembros del comité prestar mucha atención a los proyectos FAPA porque este comité es el que avala para que pasen a la VRI para enviar a evaluación externa. Se decide que se le indicará al investigador si desea que se haga una nueva lectura de su proyecto después de las observaciones del comité. De la misma manera el profesor J. D. Herrera revisará los proyectos una vez se carguen en la plataforma Academia, a la luz de las recomendaciones del Comité.

4. Proyectos FAPA. El profesor J. Darío le explica a las investigadoras: que para que el FAPA vaya a evaluadores externos debe llevar un aval de este comité el cual se da después de la presentación de la propuesta del día de hoy. El comité puede hacerle recomendaciones estructurales según la presentación que se realice. El investigador puede enviar el documento ajustado a la luz de estos comentarios antes de pasarlo a la VRI y, si considera que requiere una nueva lectura del proyecto antes de enviarlo a través de la plataforma de Academia lo puede solicitar. Una vez el documento llega a la VRI ellos lo envían a dos evaluadores externos que son los que finalmente aprueban o no que se financia el FAPA.
- *Producing educational drug policy: A comparative case study in the Ecuadorian-Colombian Pacific border region* de María José Bermeo. La profesora explica que está entrando a este proyecto con dos miradas: una pragmática con el FAPA y otra la de largo plazo de cómo va a llevar adelante su agenda de investigación y agradece todo el acompañamiento que le puedan dar. Explica que la presentación la trae en inglés pero espera traducirla al español para enviar la propuesta a la VRI. La profesora explica que es un estudio de caso comparado en la región transfronteriza pacífica ecuatoriana-colombiana. Comenta que sitúa este caso en un contexto actual sobre la política de drogas que es ambivalente y contradictoria, (presentación que va adjunta a la presente acta). Los miembros del comité agradecen la presentación del proyecto y lo consideran pertinente para el tema de políticas educativas y recomiendan revisar los siguientes puntos:
    - i. Se observa que lo central de esta investigación es la política de drogas en escenarios educativos, pero falta aclarar donde están ubicados los conceptos educativo y pedagógico.
    - ii. No es claro en dónde entra a jugar un papel importante la institución educativa. ¿Qué es lo que se quiere ver en la investigación desde el punto de vista puramente educativo?
    - iii. Precisar la pregunta central de la investigación porque hay muchas unidades de análisis.

- iv. Volver a ver las conexiones que se hacen del autor Bartel y entender la posición de esta escuela. Porque es aventurado cómo se están presentando en el proyecto de investigación.
- v. Examinar las conexiones y efectos sobre el discurso “Security”.
- vi. Explorar sobre lo que se ha venido trabajando o producido en este tema de drogas en Colombia y en el Ecuador.
- vii. Analizar qué pasa y cómo impacta esta investigación con el tema sobre la situación fronteriza y transnacional. Ojalá se logre encontrar una política particular en las zonas fronterizas.
- viii. Considerar el cronograma y la parte metodológica para que los productos claves del proyecto queden en el segundo año y no para el tercer año, porque con la nueva política de FAPAS el tercer año no está garantizado. Se recomienda que el proyecto sea compacto y completo al terminar el segundo año con posibilidades de ampliar un año más, siempre y cuando el investigador consiga recursos.

Los miembros del comité deciden dar el aval a la propuesta pero le recomiendan a la profesora tener presente las observaciones hechas y tan pronto tenga el proyecto listo lo registre en la plataforma de Academia, para el proceso de aprobaciones por parte de la Facultad y para el proceso de evaluación externa de la VRI. Adicionalmente, se le recuerda a la profesora M. J. Bermeo que este proyecto se debe presentar antes de que ella cumpla su primer año de vinculación en la Universidad.

- *Discriminación del habla con enmascaramiento energético y lingüístico en adultos y niños hispanohablantes que aprenden inglés como lengua extranjera en Colombia: Implicaciones cognitivas* de Paula García. La profesora Paula explica que varios estudios demuestran que entender el habla en la lengua materna (L1) en presencia de ruido es un reto para todo oyente. Este reto se magnifica en oyentes de una lengua extranjera (L2) ya que requiere de un mayor esfuerzo cognitivo para poder entender el mensaje. El propósito de este proyecto es evaluar el impacto del ruido y la alternancia de código en la discriminación del habla en personas bilingües y en la forma en la que el control cognitivo media dicho impacto. Específicamente, el proyecto estudiará una posible relación entre el control cognitivo y la discriminación del habla durante la alternancia de código en presencia de ruido en personas bilingües.

Los miembros del comité agradecen la presentación del proyecto y lo consideran un aporte muy valioso para el grupo de investigación Educación para el Bilingüismo y el multilingüismo, y sugieren las siguientes recomendaciones:

- i. En la presentación no se ve de manera clara una relación con la interculturalidad, al igual que se le sugiere revisar el tema de *co-teaching*, en relación con *translanguaging* ya que el primero es de dos sistemas bilingües, mientras que el segundo es un solo sistema y es el que se está aplicando actualmente.
- ii. Analizar cómo va a influir o aportar este proyecto en la política de Colombia bilingüe.
- iii. Examinar cómo está caracterizando personas bilingües y oyentes bilingües, colegios bilingües, etc.
- iv. Considerar el cronograma para considerar que los productos claves del proyecto queden sometidos para los primeros años y no para dejar todo para el final porque el año tres no está garantizado.

Los miembros del comité deciden dar el aval a la propuesta pero le recomiendan a la profesora tener presente las observaciones hechas y tan pronto tenga el proyecto listo lo registre en la plataforma de Academia, para el proceso de aprobaciones por parte de la Facultad y para el proceso de evaluación externa de la VRI. Adicionalmente, se le recuerda a la profesora P. García que este proyecto se debe presentar antes de que ella cumpla su primer año de vinculación en la Universidad.

5. **Convenio CLACSO:** el profesor G. Cifuentes informa que va a trabajar con la estudiante de doctorado Natalia Sánchez que viene usando posibilidades con CLACSO y pide un espacio para presentarlo en Pensando Educación. El profesor J.D. Herrera aclara que mejor presentar este tema en el Consejo porque Pensando Educación es para presentar resultados de investigación de profesores, posdoctorados y egresados del doctorado.

La sesión finaliza a las 12:00 a.m.

*José Darío Herrera*  
Director de investigaciones

*Nidia Vargas M.*  
Coordinadora